

De vados y otros.

‘Se consideran VADOS las entradas de vehículos a las viviendas a través de las aceras’. Eso es lo que, entre otras cosas, dice la página Web del Ayuntamiento sobre la “regularización” de vados. Algunos vecinos dicen que oyeron el bando por megafonía. Los que tenemos cosas que hacer por las mañanas o no tenemos un oído fino fino, no nos enteramos.

Al leer dicho texto nos preguntamos: ¿Considera el Ayuntamiento de Moncada que la mayor parte de las viviendas de Masías tiene acera? Y llamamos aceras a las obras que varios unifamiliares de la zona de Masías tuvieron que construir o pagar la construcción al Ayuntamiento para poder obtener la licencia de obras y la cédula de habitabilidad.

Lo que la mayor parte tienen es algo hecho en plan particular para evitar que junto a la valla crezcan las hierbas o se depositen basuras diversas, en resumen, procurar que las calles tengan menos suciedad. Invadimos terreno municipal porque muchos han suplido la falta de aceras cuya construcción compite al Ayuntamiento como han podido, o simplemente no han construido nada.

Ese Ayuntamiento que, por el afán recaudatorio, nos intenta cobrar un nuevo impuesto. Aunque no pensemos mal. Lo hace para obtener el dinero necesario y poder construir los últimos tramos del alcantarillado que precisan unas 200 viviendas de Masías, aunque estén pagando un canon de saneamiento que no se ajusta a derecho.

Primero pongan a Masías dentro del siglo XXI, y luego exijan los tributos que según la ley nos corresponda pagar. El Ayuntamiento ha recibido un fondo de unos 750.000 € (aproximadamente) para infraestructuras.

¿Cuánto se invertirá en Masías? Falta

- Bastante saneamiento.
- Bastante urbanización.
- Un Centro Cívico.
- Transportes.
- Seguridad.
- Jardines.
- Zonas deportivas.
- Un centro para la tercera

edad. Y aún quedan cosas en el tintero.